

El conde de Peñafiorida y el Padre Isla. Un encuentro fracasado

Christine Sílanes-Navas
Univérsité de Toulouse II
CRIC. Equipe XVIIIe

El presente estudio estriba en una fuente: las cartas intercambiadas entre Peñafiorida e Isla, epistolario compuesto de 9 cartas (5 de Isla y 4 de Peñafiorida) y fechado entre enero y abril de 1759. De forma anexa también nos valdremos, a modo de cotejo rápido en cuanto a la calidad del documento y por ser el punto de arranque de la relación epistolar que nos interesa, del folleto titulado *Los aldeanos críticos o cartas críticas sobre lo que se verá dadas a luz por Don Roque Antonio de Cogollor, quien las dedica al príncipe de los peripatéticos Don Aristóteles de Estagira*, impreso en Evora, año de 1758. Se trata de cartas ficticias y doctrinales cuyo autor, encubierto por el anonimato del seudónimo, es Peñafiorida, aunque sigue perpetuándose en algunas bibliografías recientes el error de una atribución de estos 64 folios al propio Padre Isla¹. Por otra parte, para explicar la confusión, es de notar que Aguilar Piñal (eso sí, en el apartado reservado al fundador de la R. S. B. A. P.)

¹ El propio Adolfo de Castro, tan esclarecido habitualmente, en la tercera nota en pie de la página CXXX de sus preliminares al volumen de la B. A. E titulado *Obras escogidas de filósofos* (tomo LXV) escribe: "También el padre J. F. de Isla tocó algunas cuestiones filosóficas, pero en estilo bufonesco. Uno de sus opúsculos se intitula *Los aldeanos críticos* (...) ". Cronológicamente más cerca de nosotros, José García Mercadal, en su *Antología de humoristas españoles del siglo I al XX* (Aguilar, 1964), en las páginas 450 y siguientes dedicadas al padre Isla, añade en introducción esta nota: "(...) otras obras suyas fueron (...) los *Aldeanos críticos* (1759) "

señala la existencia de una impresión de *Los aldeanos críticos* (Madrid, Pantaleón Aznar, s. a.) con esa mención: "es obra del P. Josef Francisco Isla".

De ambos documentos está localizada una versión primitiva manuscrita. Aguilar Piñal señala que la correspondencia se puede encontrar en la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms 1977, fols 35-63) o en el Fondo Urquijo de la Diputación Foral de San Sebastián y *Los aldeanos críticos* en la B. N. de Madrid (Ms 1977). Pero lo cierto es que, por razones obvias de facilidad de lectura y manipulación, hemos utilizado la reproducción de ambos documentos en la Biblioteca de Autores Españoles, en el tomo dedicado a las *Obras escogidas del Padre José Francisco de Isla con una noticia de su vida y escritos por Don Pedro Felipe de Monlau*, en el apartado titulado "Colección de varios escritos críticos, polémicos y satíricos, en prosa y en verso, que se dieron a la estampa o corrieron manuscritos, con motivo de la Historia de Fray Gerundio".²

La organización de esta reflexión está totalmente vinculada a la meta que nos hemos propuesto: el análisis de una relación personal entre dos hombres, o por lo menos la relación que más se pueda acercar a la esfera íntima, sabiendo cuán frágil es la frontera que en el siglo XVIII separa en la epistolaria lo público de lo privado. De hecho sabemos que este encuentro personal mediatizado por la escritura (y por lo tanto indirecto) viene adulterado y puede que tenga mucho de intimidación fingida: desde un principio este carteo participa de un juego literario desarrollado ante un público de allegados. Así consta en la "Impresión general "de Joaquín Iriarte:

"Por la correspondencia Isla-Peñaflorida se ve, primero, la técnica del carteo literario de la época; mucha atención a hacer obra literaria, despacho que venía a ser semanal, escritura con amanuenses y copiantes, tres o más ejemplares de cada epístola, reparto de las mismas entre los amigos e interesados. Es decir, que, desde Madame de Sévigné, el epistolario se ha erigido en género literario, y se difunde y se cultiva con amor. Tanto, que muchas veces se escribe para coleccionar las cartas de personajes políticos y científicos juntamente con los dedicados a trabajos históricos y eruditos. Un signo especial de la erudición de entonces."³

Peñaflorida, en la posdata de su primera carta, confirma la existencia de varias copias y de un público lector poniendo en tela de juicio la honestidad intelectual del Padre Isla. Aunque juego literario ha de ser juego limpio, subrayando la impor-

2 "(...) otra de las ediciones con que hemos juzgado oportuno enriquecer esta Colección es la reproducción de *Los aldeanos críticos*, folleto que se imprimió suelto en 1758, y que nosotros reimprimimos con el precioso aumento de ocho cartas (hasta ahora inéditas) que mediaron entre el conde de Peñaflorida, Don Francisco Lobón de Salázar y el padre Isla, con el motivo de las epístolas críticas de *Los aldeanos*. Estas cartas del padre Isla han sido exactamente copiadas de los autógrafos que posee un bibliófilo, amigo nuestro, y que hemos tenido el gusto de ver y cotejar ". Pedro Felipe Monlau in *Obras escogidas del Padre José Francisco de Isla*, Madrid, M. Rivadeneyra editor, 1876, p. XXXVI, nota.

3 Joaquín Iriarte, *El Conde de Peñaflorida y la R. S. B. A. P. (1729- 1785)*, Donostia San Sebastián, imprenta Izarberri, 1991, Colección Ilustración vasca tomo IV, p. 216.

tancia de esas copias mediante las cuales terciaba en la relación la opinión ajena a la vez testigo, promotor y juez:

“Después de escrita esta carta, me asegura un amigo, que otro que lo es de vuestra merced se halla con no sé cuántas copias, que dicen ser fieles, de la carta con que vuestra merced me ha honrado; pero que ciertamente las tales copias no tienen nada de fieles, porque vienen con algunas adiciones poco decorosas hacia el triunvirato de Azcoitia. Yo no lo creo, pues no puedo persuadirme a que la venerable circunspección de vuestra merced sea capaz de una tan nefanda traición; como ni tampoco, aun dado el caso de que cayese en semejante tentación, la disfrazase con el supuesto nombre de “copia fiel”(…). Aténgome pues a que no hay tales copias, o que si las hay serán apócrifas y dictadas de alguna mala intención que tira a enzarzarnos a vuestra merced y a mí a que se dehaga la porquería (sic) de nuestra amistad, y luego nos digamos las pascuas. Pero bien seguro está que lo logren, a lo menos de mi parte; y con prevenir a vuestra merced (por si usasen con él del mismo artificio), que yo no he dado sino tres copias fieles de ésta, sacadas al pie de la letra, y por más señas sin el P. D., creo sucedará lo mismo con vuestra merced; y con tanto, agur.”⁴

Lo cual provoca la protesta de Isla, confirmando de paso el fenómeno de copia del original:

“Protesta que de su poder no ha salido más que una sola copia de la que él —alude a Don Francisco Lobón de Salázar, el seudónimo con que firmó *La Historia de Fray Gerundio*— escribió al triunvirato, y que ésta fue sin quitar ni añadir un ápice al original que recibió vuestra señoría; y por tanto declara que cualquiera otra nota, escolio o glosa, ni aun tilde, que se lea en los trasuntos, no es suya; sino de algún majadero o mal intencionado que se metió en lo que no debía; afirmando que esta noticia le ha llenado de indignación, porque a todo el triunvirato, y a cada uno que le forma en particular, respeta por su nacimiento, estima por sus prendas, alaba y ha alabado siempre por su aplicación a un estudio tan honesto como útil. Por lo mismo extrañó más la guerra que le hicieron y el modo con que se la hicieron; pero nunca ha pensado en defenderse, ni en despicarse con rusticidades ni con desprecios personales.”⁵

Relación personal pero pública, este carteo al evolucionar muy pronto fuera de las normas previstas para el género e incurrir en un descontrol emocional (más claramente por parte de Isla), nos parece relevante a nivel ya no literario sino humano y sentimental. Dejaremos de lado pues su apariencia sabiendo que se han calificado las cartas de obra literaria sin precedentes, de modo apologético pensamos, con un regusto muy dieciochesco⁶. Nos conformaremos con el contenido, no la materia científica, que no la hay a la diferencia de las cartas ficticias de *Los aldeanos criti-*

⁴ *Obras escogidas del Padre José Francisco de Isla*, op. cit., Carta II, p. 388.

⁵ *Idem*, Carta III, p. 389.

⁶ “Vamos a asistir, digámoslo de paso, a un diálogo epistolar que es una pieza literaria casi sin precedentes. Materia científica, plumas notables, momentos de tensión con verdadero nudo dramático, solución final de gran valor caballeresco”.

Joquín Iriarte, *El Conde de Peñaflorida y la R. S. B. A. P. (1729-1785)*, op. cit., p. 204.

cos, sino el "fuerte choque personal", los supuestos "cantos de amistad" citando a Iriarte, para llegar al encuentro por fin de dos hombres, encuentro imperfecto, frustrado... Eso nos proponemos demostrar discrepando de la opinión de Iriarte.

Por otra parte, dado nuestro objetivo, no se trata de intelectualizar, teorizar nuestra materia por un análisis temático por ejemplo sino seguir la evolución carta tras carta de una relación epistolar con su gradación, sus sorpresas, sus mezquindades. La estructura del análisis no es sino la que se va improvisando en el carteo a la par de los sentimientos activados: rabia, desprecio, humillación, remordimientos, confesión, amistad, orgullo y vanidad, en el mismo desorden, con la misma contradicción que la que anima el corazón, el alma o la mente, cualquiera que sea la sede de los sentimientos.

Antes de enfocar la relación epistolar propiamente dicha, queda por aclarar que el encuentro directo sí ocurrió entre Peñafiorida e Isla con un resultado muy poco convincente con respecto al impacto personal del encuentro, mucho más con respecto al impacto social. Joaquín Iriarte sitúa el primer encuentro en Estella en otoño de 1746-invierno de 1747, y el segundo en Arrazubía hacia 1748-1749⁷. Se trata cada vez de un encuentro fortuito que no supone un acto voluntario: quizás cruzarse o saludarse para calificar este caso fuera un concepto más justo que encontrarse. ¡Cuán lejos estamos del atisbo de una amistad! Así lo confirma Iriarte, aludiendo al segundo encuentro:

"Por el modo como lo recuerda nuestro conde, se ve que la entrevista o el encuentro hubo de ser correcto, no mucho más, con ausencia de todo término de intimidad en su recuerdo. Isla, que con sus amigos era tan expresivo y cordial, con este Peñafiorida a pesar de sus pocos años, cumple y sólo cumple."⁸

Efectivamente, Peñafiorida en su carta del 5 de marzo de 1759 recuerda los dos momentos en términos fríos (o reserva que se interpreta como frialdad) y corteses:

"Ya he dicho a vuestra reverendísima que, aunque mi modo de discurrir sea diverso del suyo, mi aprecio y estimación hacia su persona son las mismas desde que tuve la honra de conocer a vuestra reverendísima en Estella y la de renovar este conocimiento en Arrazubía, y lo serán ínterin viva (...)."⁹

El "tener la honra", sentimiento aposentado fuera del ámbito privado al reivindicar un carácter público mediante el cual la honra se convierte en un valor socializado asentado en la reputación¹⁰, es la clave del proceso de reconocimiento. El en-

⁷ *Idem*, p. 86 y p. 125.

⁸ *Ibid.*, p. 127.

⁹ *Obras escogidas del Padre José Francisco de Isla*, op. cit., Carta IV, p. 391.

¹⁰ "Qu'est ce donc l'honneur? (...). D'abord une forme particulière de l'orgueil, au point que la confusion est parfois commise par les auteurs étrangers. Cet orgueil exige le dépassement de l'individu au prix, s'il y a lieu, de la vie. Cela signifie que la manifestation de l'honneur est toujours publique, elle réclame des témoins. C'est par ce caractère public que l'honneur devient une valeur socialisée fondée sur la réputation et qu'il dépasse l'individu".

Bartholomé Bennassar, *L'homme espagnol, attitudes et mentalités du XVIème au XIXème siècle*, Paris, Hachette, 1975, p. 168.

cuentro no entra en el ámbito privado de la amistad sino en el de la vanidad social y mundana: la importancia que el conde Peñaflorida da al encuentro con el Padre Isla, Iriarte la reduce a "un prurito que aquejó a la época y del que nos dice Muni- be ser él poco menos que esclavo o maniático"¹¹, el de perecerse por ponerse en contacto, de palabra o por escrito, con los personajes históricos de su tiempo como si los resplandores de uno iluminaran la gloria de otro. De hecho, por esta referencia al valor social del trato con Isla (o su seudónimo literario Francisco Lobón de Salázar) empieza su respuesta a la primera carta del jesuita:

"Ha sido tal la complacencia que he tenido con sólo ver la firma de "Don Francisco Lobón de Salázar", que únicamente podrán formar juicio de ella los que saben lo apreciable que es para los amadores de las letras la correspondencia con los grandes hombres de la república de ellas, mucho más si supiesen que yo he tenido tal manía en esto, que me ha dejado llevar de la humorada de escribir a nuestro eruditísimo Feijoó, a los Padres Cavaleri y Salet, insignes jesuitas franceses, a Monsieur Nollet, Monsieur Duhamel du Monceau y otros, y aun he tenido mis impulsos de escribir al rey de Prusia, no más que por lograr respuesta de estos grandes hombres, recrearme con ellas, y mostrarlas a los que vienen a mi gabinete, como en efecto lo hago con las que he debido a la urbanidad de estos señores, y de aquí adelante podré mostrar otra más a merced de vuestra merced, que no será de menos satisfacción que las otras, así para mí como para cuantos hombres de buen gusto lleguen a verla."¹²

Con respecto a Isla no hemos hallado (salvo error por nuestra parte) en su correspondencia alusión directa a estos dos encuentros con el condesito de entonces, lo que resalta claramente la indiferencia cortés que experimentó porque ni la reserva ni la moderación son rasgos de su carácter. Las opiniones convergen en cuanto a su personalidad: hombre de conversación agradable, llena de agudezas y anécdotas, hombre amistoso y expansivo aunque polemista de cuidado incluso acerca de temas de los que poco sabía, o sea un digno representante de ese siglo cuyas luces iluminan con más brillo la pasión que la razón.

Concibiendo Peñaflorida a Isla en función de su valor representativo en la sociedad de su tiempo, el encuentro, si tiene lugar verdaderamente, sólo puede ocurrir fuera de la esfera familiar, a nivel intelectual. Por consiguiente, cabe notar que sobra la presencia del interlocutor. Isla es entonces valorado como material útil, medio con vistas a alcanzar un objetivo que para Peñaflorida es sin duda alguna su pasión y su razón de ser: difundir los fundamentos teóricos de la futura Sociedad Económica.

Quizás sea por eso por lo que Peñaflorida prescinde del hombre Isla cuando se trata para él de realizar el Encuentro (término que consideramos ahora adaptado al

11 Joaquín Iriarte, *El Conde de Peñaflorida y la R. S. B. A. P. (1729-1785)*, op. cit., p. 104.

12 *Obras escogidas del Padre José Francisco de Isla*, op. cit., Carta II, p. 387.

proceder de un acto voluntario). Lo hace sobre la base de un escrito de Isla, *la Historia de Fray Gerundio* o sea su mejor y más polémica producción personal (si descartamos su adaptación de *Gil Blas de Santillana*) y la mayor conmoción editorial del siglo¹³. De esta obra extrae los capítulos 5 y 6 del libro segundo que encierran una crítica de la física moderna y de sus fundadores en boca del Beneficiado que desempeña el papel de mentor con vistas a ordenar la ideología descabellada del protagonista epónimo¹⁴. Valiéndose de este documento de extraordinaria difusión, Peñaflorenza redacta una réplica de la Academia de Azcoitia, destacando sus postulados científicos mediante una relación epistolar ficticia entre un tal Don Roque Antonio de Cogollor y su interlocutor un Don P. X., residente en L., tierra de labradores y cuyo título, dedicatoria y prólogo rimbombante y barroco remeda el estilo zumbón y docto del Padre Isla. Hablamos, claro está, de *Los aldeanos críticos*, redactados en Azcoitia en abril-mayo de 1758 e impresos para fines del mismo año posiblemente en Madrid según los datos de Iriarte¹⁵, refutación de la crítica a la física moderna a la vez que homenaje a la obra literaria y adhesión a la sátira para con los predicadores altisonantes y culteranos de la época. Pero si se valora global y literariamente la obra, se trata fundamentalmente de rectificar ciertos puntos puramente científicos. Así Peñaflorenza que redactó las cartas y los socios mejores de la Academia de Azcoitia que se las aprobaron, "quisieron hacer acto de presencia en la opinión pública con la visión científica que poseían, digna de las cultas academias de Europa"¹⁶. Y para eso ¿qué mejor púlpito que el de un controversado y celeberrimo Fray Gerundio?

¿Relación entre Isla y Peñaflorenza? ¿Cuán lejos estamos de un intercambio entre los dos hombres! *Los aldeanos críticos* se nos antoja como una creación de corte literario y fundamentos científicos cuyo autor disimula su identidad tras un seudónimo y cuya base (para oponerse) resulta ser otra ficción nacida en el genio de otra identidad ficticia Francisco Lobón de Salázar. Para mayor distanciamiento, el autor pone en escena a dos personajes, el primero su portavoz (pero sigue siendo una mediación y por lo tanto un alejamiento del original Peñaflorenza) difundiendo didácticamente la doctrina, el segundo asumiendo el papel de interlocutor contradictor, sir-

¹³ El éxito de la obra desde su publicación en octubre de 1757 resulta proporcional a las trabas puestas para impedirla: "En menos de una hora de su publicación se vendieron trescientos ejemplares que estaban encuadernados; los compradores se echaron como leones sobre cincuenta ejemplares en papel que vieron en la tienda; a las 24 horas ya se había despachado ochocientos ejemplares y empleados nueve librerías en trabajar día y noche, no podían dar abasto; de manera que según me escriben, hoy no habrá ya ni un solo libro de venta... Convienen todas las cartas que no hay memoria de libro que haya logrado ni más universal aplauso ni más atropellado despacho". Carta de Isla a su cuñado citada por Antonio Papell in "La prosa literaria del neoclasicismo al romanticismo", *Historia general de las literaturas hispánicas*, T. IV, 2ª parte, Barcelona, Vergara, 1968.

¹⁴ Para mayor información sobre la crítica y su argumentación, consultar el excelente análisis de Iriarte in *El Conde de Peñaflorenza y la R. S. B. A. P. (1729-1785)*, op. cit., pp. 188-200.

¹⁵ *Idem*, p. 203

¹⁶ *Ibid.*, p. 187.

viendo así de base a la argumentación de la tesis. Por consiguiente, el intercambio, esencia de la composición epistolar, es en sí fundamentalmente virtual y artificial, lo más alejado posible de nuestra concepción del intercambio. No obstante cabe notar que Peñaflores en su imitación estilística demuestra un conocimiento agudo del literato Isla. No llegó a engañar al propio autor el cual reconoce que está "escrito con bastante gracia, sólo que es visible el remedo del estilo que se gasta en el Fray Gerundio; y como el remedo nunca es natural, se percibe bastante la frialdad del intento"¹⁷. En cambio, los críticos de la época cayeron en la trampa así como lo comenta Peñaflores:

"Sepa vuestra merced que he oído hablar a muchos que se precian de eruditos, y entre ellos algunos que suponen tener con vuestra merced correspondencia muy tirada, y todos a una voz aseguran que conocen muy bien la pluma, y que es de vuestra merced mesmo en su misma mesmedad."¹⁸

Incluso historiadores de la literatura modernos, tal como lo hemos señalado anteriormente, se dejaron abusar por el artificio, lo cual nos deja pensar que el hábito hace al monje (nunca mejor dicho) sabiendo que las ideas científicas defendidas sólo podían ser atribuidas a muy pocas personas en aquella época e Isla los identificó de inmediato en la carta que escribió a su cuñado el 18 de enero de 1759: "el conde Peñaflores y otros dos caballeros de Azcoitia"¹⁹. Este extremado conocimiento que mencionamos no se opone a lo que pretendemos demostrar, al contrario, corrobora nuestra posición que consiste en pensar que el encuentro Isla-Peñaflores, tal como lo enfocaba Peñaflores, ocurre en el plano meramente intelectual y no humano. La palabra amistad resulta inadecuada en este marco y la mayor prueba está en la correspondencia mantenida entre los dos hombres, correspondencia totalmente ajena al debate intelectual, ideológico o doctrinal, correspondencia polémica en la que sin embargo el aparato argumentativo brilla por su ausencia, correspondencia por fin despojada de cuanto no sea los dos hombres enfrentados. De hecho Cogollor no aparece en absoluto y Lobón desaparece a partir de la tercera carta. El terreno del intercambio ya no es artificial, es meramente humano y al respecto muy decepcionante como intentaremos mostrarlo a continuación.

Isla es una de las primeras personas en recibir *Los aldeanos críticos*, los primeros días de enero de 1759, enviado por la Academia o los amigos de Peñaflores. Así comenta la recepción del folleto en una carta a su cuñado del 18 de enero de 1759:

"El último correo recibí un papel impreso con nombre fingido y sin licencias, intitulado *Los Aldeanos críticos*, cuyos verdaderos autores son el conde de Peñaflores y otros dos caballeros de Azcoitia, muy dedicados a la física moderna, la que

¹⁷ *Obras escogidas del Padre José Francisco de Isla*, op. cit., Cartas familiares CLXXIX, p. 492.

¹⁸ *Idem*, carta II, p. 388.

¹⁹ *Ibid*, Cartas familiares CLXXIX, p. 492.

pretenden vindicar furiosamente de lo que se dice contra ella en *el Fray Gerundio* haciendo al mismo tiempo una decente apología de lo restante de la obra, aunque tampoco dejan de darla algunos tajos. (...) No sé si me resolveré a responder a esa obrilla, ni mucho menos en qué términos lo haré; porque todos son parientes del Padre Idiáquez, y con todos tengo conexiones que me obligan a tratarlos con blandura, aunque en algunos pasajes no la gastan ellos, y se olvidan con exceso de los motivos que los asisten también para que me hubiesen tratado de esa manera"²⁰.

Esta epístola pone de realce lo que ya mencionamos o sea la inmediata identificación de los autores lo cual no deja de significar que Isla está perfectamente al tanto de los postulados científicos de la Academia de Azcoitia así como de lo que ocurre en ella. La primera carta que manda es significativa al respecto aunque enfoque el tema de las experiencias y tertulias (el conde hizo traer una máquina eléctrica y otra neumática además de cultivar con mucha aplicación la física experimental y las matemáticas) de manera sumamente burlesca:

"Yo voy a encargar en Londres un barómetro, un termómetro, un telescopio, un microscopio, una máquina pneumática, otra eléctrica y por añadidura una óptica, sin omitir un par de prismas y de convexos ustorios de "bueno" y recogido "fuoco"; y después que se me vengan a echar piernas todos los peripatéticos del mundo. Son unos pelmazos: haré una demostración de ello por el cálculo geométrico, y después pretenderé una plaza de académico honorario en la academia de Azcoitia"²¹.

Pero además la carta al cuñado alude a un dato exterior que a la fuerza interferirá en el intercambio epistolar: el parentesco de Peñaflorida y Narros con el padre Idiáquez, nombrado desde 1755 Asistente general de la Compañía en España (o sea investido en parte de la potestad legislativa, judicial y coercitiva), y también, aunque queda entredicho, el hermano de Manuel, el Padre Ignacio de Altuna Portu. Ahora bien, cabe recordar la posición delicadísima en la que se encuentra entonces Isla frente a su jerarquía y de manera más peligrosa a la Inquisición. En efecto, si desde la publicación en otoño de 1757 del primer tomo de la *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zote*, Isla rebosa de popularidad, no se trata sólo porque la obra resulta uno de los mayores éxitos editoriales que haya conocido la literatura española, sino también porque esa sátira de las ultranzas del discurso sacro no acaba de caer en gracia ante la censura eclesiástica y se convierte por lo tanto en objeto de escándalo y polémica, censurado por el Consejo de la Inquisición que ordena en 1758 una suspensión de la reimpresión de la primera parte y de la impresión de la segunda, y termina por prohibir el primer y segundo libro en edicto de 1760 y de 1776 respectivamente. "Asimismo se prohibieron todos los papeles impresos y manuscritos divulgados en pro y en contra de dicha historia, y se mandó con pena de excomunión que no se escribiese en pro ni en contra de

²⁰ *Ibid.*, Cartas familiares CLXXIX, pp. 492-493.

²¹ *Ibid.*, Carta I, p. 387.

dicha obra"²². Dicho sea de paso que la prohibición de documentos satélites afectará lógicamente *Los aldeanos críticos*.

Pues bien, Isla en enero de 1759 está acorralado por la terrible campaña suscitada contra su obra. El nunca dudó en sumirse a cualquier polémica, réplicas y contrarréplicas, aún la más inesperada, a sabiendas o no: el hombre de las Luces concibe el humanismo como abarcando todo el campo del conocimiento y por lo tanto quiere tener luces de todo y no se resigna a abandonar parte del saber al conocimiento de los especialistas; todo lo que constituye la razón humana compete a su juicio. Ahora bien, en este caso vacila en entablar una disputa y no por su materia siendo Isla un ecléctico en materias filosóficas y científicas y un escéptico en cuanto a los resultados de la ciencia experimental aún creyendo en ella. Vacila por miedo a arreciar la tormenta en torno a su polémico libro. Tal sentimiento condicionará su redacción epistolar. El tener que imponerse blandura supone quitar espontaneidad al diálogo, cohibirlo y moderarlo, lo que se observa en la falta de soltura de las cartas de Isla: en las polémicas, se le conocía más brillante, más agudo, más impetuoso. Aunque no falte en su primera carta derroches de impertinencias: resulta difícil deshacerse de su natural sobre todo en el caso de un hombre tan poco moderado en sus disputas literarias. Sin embargo será menester tener en cuenta esta espada de Damocles que orienta necesariamente el contenido del discurso y le quita sal. Discrepamos ahí radicalmente de la presentación que Iriarte hace de esta correspondencia:

"Vamos a asistir, digámoslo de paso, a un diálogo epistolar que es una pieza literaria casi sin precedentes. Materia científica, plumas notables, momentos de tensión con verdadero nudo dramático, solución final de gran valor caballeresco. Escena que se abre llena de fuerte choque personal, y se cierra inesperadamente con cantos a la amistad"²³.

En cambio nos acercamos más a la opinión lapidaria e irónica, en cuanto a la última observación, de Menéndez y Pelayo:

"(...) el Padre Isla supo muy pronto de dónde le venía el golpe, y se quejó amargamente [el adjetivo es muy discutible] al Conde de Peñafiorida, estableciéndose entre ellos una correspondencia no poco desganada y virulenta, en que después de haber competido en improperios [exagera mucho el término: el tono de las cartas se mantiene en lo que llamaremos lo "socialmente cumplido"], acabaron por hacer las paces y quedar muy amigos"²⁴.

El carteo empieza como una segunda parte de la polémica, la personalizada para parafrasear a Iriarte. La primera carta, cuya iniciativa incumbe a Isla pese a sus

²² *Indice general de los libros prohibidos*, Madrid, 1844, p. XXX6-363. 24

²³ Joaquín Iriarte, *El Conde de Peñafiorida y la R. S. B. A. P. (1729-1785)*, op. cit., p. 204. 25.

²⁴ Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos*, cap. III: "El enciclopedismo en España en el siglo XVIII".

dudas, es un modelo de impertinencias suaves o sobreentendidos mordaces, una epístola corta e incisiva que desenmascara a los autores del folleto y que señala, como ya lo hemos visto, por la irrisión un conocimiento apreciable de las labores de la Academia. Isla circunda la materia que debatir y da el tono: en eso no sale ni un ápice de las reglas de este arte tan metódicamente ejercido en la España del siglo XVIII que llegó prácticamente a hacer las veces de literatura, creciendo en el páramo que ésta se veía incapaz de fertilizar, salvo raras excepciones. Curiosamente, Peñaflorennda no sigue las normas. En vez de aceptar la tribuna ofrecida (el debate sobre el valor de la física moderna en oposición a la visión aristotélica) se extravía por derroteros inesperados: pone en duda el discernimiento de Isla en cuanto a su identificación de los autores del folleto²⁵. Un juego que despoja el debate de todo carácter intelectualmente instructivo: los argumentos se van centrando en otra polémica sin interés puesto que ambos protagonistas así como el público involucrado en el asunto saben de qué va la cosa. En este debate estéril, Peñaflorennda llega a atribuir la paternidad del folleto a su propio interlocutor²⁶, ¡ni que Isla estuviera perdiendo la cabeza para no acordarse a sus sesenta años de lo que ha escrito! Es de recalcar que Peñaflorennda no cambiará de orientación, pese a los torpes esfuerzos de Isla: la segunda carta del conde sigue merodeando acerca de la autoría²⁷ y se complace en la duda sobre el lugar de publicación: que si Madrid, que si Valladolid..., lo cual para decirlo claro importa poco y no interfiere lo más mínimo en el fondo de lo que se tendría que debatir. De ahí el enojo de Isla²⁸; si éste parecía dispuesto a acicalar las armas argumentativas con el espíritu que requiere el género, Peñaflorennda en absoluto. Para colmo, el honor intelectual de Isla se encuentra puesto en tela de juicio en la dura posdata de la primera carta de Peñaflorennda²⁹. En el banquillo de los acusados, Isla no sólo no va a poder polemizar (lo que ya de por sí lo desconcierta) sino que se ve en la obligación de defenderse, y todo eso intentando guardar un tono relativamente sereno sabiendo que detrás de Peñaflorennda planea la sombra del Padre Idiáquez...

A partir pues del segundo intercambio epistolar, se verifica una alteración del tono. El intercambio desde el punto de vista intelectual se vuelve sin interés y desde el enfoque personal catastrófico: enojo, defensiva, acusación. Incluso para confirmar

²⁵ "Dícame vuestra merced que (...) le consta le regalamos Don Joaquín de Eguía, Don Manuel de Altuna e yo. ¡Cosa rara! ¿Con que le consta a vuestra merced, y le consta que le regalamos con el tal papel nosotros tres? (...) Véase ahora cómo, a vista de esto, he de persuadirme yo a que soy el autor de una obra tan universalmente atribuida a uno cuya fértil imaginación supo parir a un frailecito con su cerquillo y todo, tan mono, chulo y gracioso como Gerundito. No, señor; no soy tan loco como que crea una cosa como ésta (...)".

Obras escogidas del Padre José Francisco de Isla, op. cit., Carta II, pp. 387-388.

²⁶ Ver nota 18.

²⁷ *Obras escogidas del Padre José Francisco de Isla*, op. cit., Carta IV, p. 389.

²⁸ *Idem*, Carta V, p. 290.

²⁹ Ver nota 4.

hasta qué punto estos grandes personajes (que no obstante compartían la idea fundamental por ejemplo de que reforma y enseñanza podían cambiar las cosas, optimismo sobre el que parece posible asentar una amistad) no encuentran nada que decirse, introducen en su relación una tercera persona, una conocida de los dos que los vincula superficialmente: "una bellísima y discretísima gallega ingerta en Irlandesa"³⁰. Aluden a Doña Teresa Camaño, mujer de Don Francisco Lessi, coronel de regimiento, que mantiene una correspondencia con el Padre Isla. Esta mujer, identificada una sola vez en el corpus epistolar (suele aparecer bajo la forma genérica de gallega, señora, galleguita) surge en todas las demás cartas, excepto dos. Sirve de vínculo en la escritura a dos niveles: como intermediaria para el intercambio físico de las cartas puesto que la cuarta pasa de Isla a Peñafiorida "por mano de mi señora Doña Teresa Camaño"³¹; y esencialmente como intermediaria textual es decir objeto de consenso entre los dos hombres que permite, cuando se menciona, volver a un tono sereno y acorde, rebajando tensión. Por eso desaparece de las cartas V (de Isla) y VI (de Peñafiorida) al ser la primera una misiva de ruptura (el consenso queda por lo tanto fuera de juego) por declararse el padre jesuita herido y enojado ante el tono y la esterilidad del intercambio³²; y al ser la segunda la carta quizás más personalizada y sincera del conde con su intento logrado de que la razón venza a la pasión, ahora bien cuando se habla de sí sobra materia y no se necesita pretexto exterior.

Con respecto a esta carta VI de Peñafiorida, permítannos un análisis más detallado pues se nos antoja como el eje de la relación entre ambos hombres, muchísimo más que una simple carta "correcta, caballerosa y elegante "en calificativos de Iriarte³³ que desde luego nos cuesta atribuirle. Peñafiorida resalta un malentendido en el intercambio, cosa obvia desde la segunda carta, pero tras el barniz social de la cortesía y de la superficial impresión de "educación y de finos modales"³⁴ que supone el estilo moderado y pulido, aun afirmando no ser quien para dar lecciones críticas, el conde escribe una lección moral sin indulgencia. El finge dirigírsela a sí mismo mientras que, en realidad, se la puede perfectamente aplicar a Isla. Primero afirma para sí que la cólera es mala consejera y alaba la reflexión y madurez³⁵. Si al

³⁰ *Obras escogidas del Padre José Francisco de Isla*, op. cit., Carta II, p. 388.

³¹ *Idem*, Carta IV, p. 389.

³² "(...) y mientras tanto pongamos punto a una conversación a que dio principio mi atención y el buen deseo de atajar desazones; pero veo que la va acalorando un poco el injusto empeño de vuestra señoría en ajar a los que no han despreciado sus estudios y le desean en ellos grandes progresos (...)." *Obras escogidas del Padre José Francisco de Isla*, op. cit., Carta V, p. 390.

³³ Joaquín Iriarte, *El Conde de Peñafiorida y la R. S. B. A. P. (1729-1785)*, op. cit., p. 212.

³⁴ *Idem*.

³⁵ "(...) La carta de vuestra reverendísima del 10 de este, ha andado tan discreta que no llegó a mis manos hasta el miércoles a media noche, imposibilitándome por este medio a responder a vuelta de correo (...), y dándome lugar a que lo haga con reflexión, madurez y frescura, sin dejarme arrebatar del atrabilis, lo que acaso no me fuera tan fácil en aquel primo primus (que decimos los teólogos) y en sólo el término de veinte y cuatro horas. Es cierto que la tal carta, al leerla la primera vez, me levantó en peso (...), tanto, que formé resolución de escribir a vuestra reverendísima aquello que se llama de buena tinta; pero a pocas horas de sueño se evaporó mi cólera y discurrí de otro modo." *Obras escogidas del Padre José Francisco de Isla*, op. cit., Carta IV, p. 391.

parecer es Peñaflorida quien se mira al espejo, queda claro que el reflejo de lo que ve vale para Isla por ser el que perdió los estribos en el asunto. Después pone de realce su profundo respeto por la dignidad eclesiástica³⁶del jesuita poniendo por lo tanto indirectamente en tela de juicio el respeto del propio Isla por su dignidad: un cura que incurre en la ira comete un pecado capital; otra manera hábil de señalarle la falta. Pero sobre todo, no se le olvida recordar su ilustre parentesco para justificar su apego a la dignidad eclesiástica:

"(...) que sobre la veneración natural con que miro a todo lo que toca a la Iglesia, tengo un motivo tan particular para añadir algo de inclinación, como que soy nieto de Don Francisco Antonio de Muñibe, que fue trinitario descalzo, y tomó hábito en Pamplona; y hijo de Don Francisco Muñibe, abad que fue de la colegiata de Zenarruza, de que le podrá informar a vuestra reverencia el Padre Idiáquez, su rector, que no me dejará mentir."³⁷

Sabiendo en qué postura se encuentra Isla (y conociendo ya sus dudas en cruzar las armas con un pariente del Padre Idiáquez), el argumento suena a amenaza y es de los mejores para hacer recapacitar a un Isla debilitado. Nos cuesta mucho pensar que Peñaflorida no se haya percatado del alcance de tal alusión que además gusta de pormenorizar. ¿Por qué? Quizás por la existencia de un público lector: si Isla rompe a las malas, ¿qué gloria resultaría para Peñaflorida? De haberse quedado en el estricto ámbito privado, es posible que no se hubiera redactado una sexta carta.

Por otra parte, con mucha malicia se puede interpretar la visión sintética de una conversación cuya esterilidad desconcertó hasta el descontrol al Padre Isla y tan alejada del tardío (consta en la penúltima carta) e irónico postulado de "una contienda de mucho gusto e instrucción para el público"³⁸. Si Peñaflorida no resiste la tentación de hurgar donde duele, tampoco resistimos en darles otra vez la materia de tan prodigiosa polémica:

"Que yo dijese a vuestra reverencia que este santo eclesiástico Don Francisco Lobón no gastaba muy buenas noticias, ¿qué mucho, si los tres que me aseguraba en su nombre son supuestas? ¿Tengo yo la culpa de que Don Manuel de Altuna no hubiese desaprobado la obra de los Aldeanos, de que la dedicatoria de ésta no sea de otro que del autor o autores de ella, y que la impresión no se haya hecho en Valladolid?"³⁹

Por fin destaca, en situación textual absolutamente central, la parte más personal y la clave del encuentro: algo como la declaración de un dolor y/o amargura que

³⁶ "Sepa vuestra reverencia que yo respeto, no sólo a los sacerdotes, aun de aquellos que llamamos legos, sino hasta el más infeliz monaguillo que vista su pedazo de roquete (...)."

Idem.

³⁷ *Ibid.*

³⁸ *Ibid.*, p. 392.

³⁹ *Ibid.*, p. 391.

es el único momento, a nuestro juicio, en que Peñafiorida sale de su extrema reserva sentimental, como si flaqueara de repente su notable dominio de carácter. Esto es el dolor causado por la carga despreciativa percibida en la expresión de Isla "los caballeros de Azcoitia", expresión junto a la del "triumvirato de Azcoitia" perennizada por la crítica literaria. El diminutivo hirió. ¿Por ser estos caballeros, Peñafiorida el primero, portadores de una misión cuya seriedad precian tanto que no soportan que se la ridiculice (lo que supone un tratamiento bajo el modo polémico)? Lo cierto es que en ningún momento se alude a cualquier labor mesiánica de los caballeros. En cambio aparece una mención, propiamente inadecuada e inesperada por estar al margen de la lógica del discurso en que se inserta, a la virilidad de cada uno de los señores de Azcoitia:

"(...) y si algún escrupuloso dice que a lo menos, ya que no sea desprecio, es un si es no es de falta de aprecio, vaya por aquello de "los caballeros de Azcoitia", con que titulaba vuestra reverencia a unos hombrones como zamarrros, que el que menos es padre de tres hijos."⁴⁰

*Hombrones, zamarrros*⁴¹ es decir el hombre en lo más tosco que tenga cuya virilidad se mide a su capacidad reproductora, visión machista de los caballeros ajena a toda noción de refinamiento, elegancia y sutileza. Queda por saber si a la iniciativa de esta esterilidad de la relación epistolar no está el orgullo dañado de un hombre que utiliza el marco epistolar para ajustar cuentas con Isla, manipulando con maestría su contenido hasta llegar al nivel cero de la intelectualidad. Venganza ejemplar y pública puesto que sólo una castración intelectual, y la esterilidad del intercambio se puede interpretar así, puede afectar y herir al Padre Isla. De hecho, desde el principio, Peñafiorida es quien dirige y reorienta siempre el debate sobre temas desprovistos de interés, obligando a que Isla salga de sus casillas. Además, una vez el objetivo alcanzado o sea herir Isla en su orgullo no de varón evidentemente sino de literato, Peñafiorida deja de acosarlo y acepta hacerle pasar a la intimidad de sus sentimientos (expresión de un dolor) y de su sed de conocimientos desordenada y conmovedora a la vez, como si metafóricamente le abriera la puerta de su casa, dejándole asomarse al umbral (tampoco hay que pasarse):

"Es verdad que he gustado siempre de la lectura; pero tan lejos de oler a estudio, que ha sido sin sujeción, método o cosa que lo valga; a pasar el rato, y nada más. Prueba de eso es que en mi vida he concluido juego entero de libros, sino es la Historia del pueblo de Dios, la de Don Quijote y las Aventuras de Telémaco: todo lo demás ha sido a pujos y picando aquí y allí. La mesa de mi gabinete suele estar sembrada de libros ascéticos, poéticos, físicos, músicos, morales y romanescos: de

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ En su definición, la palabra alude al vestido de pieles de cordero y por semejanza se llama al hombre tosco, lerdo, rústico, pesado, y sin aseo. El *Diccionario de Autoridades* señala la expresión "barba de zamarrro" con que se apoda al que tiene muchas barbas y mal dispuestas.

suerte que parece mesa de un Gerundio que está zurciendo algún sermón de los rezagos que pilla, ya de éste, ya del otro."⁴²

Quizás eso haya conmovido a Isla más que la amonestación unida con la sombra amenazadora del ilustre pariente. Pero al respecto no rebasamos las hipótesis y según lo que hagamos prevalecer, la interpretación de la respuesta de Isla, que recapacita y reanuda el diálogo tras haberlo roto, cobrará sentidos diferentes. El caso es que si aceptamos la primera sugerencia, entonces la declaración de Isla es sincera. De hecho, Isla pasa tan pronto del enojo al perdón por cuestión de carácter y no es el último en reconocer con humildad sus errores y sus excesos. Lo que hace justamente en su carta que recoge una confesión y reconciliación en términos cálidos y expresivos conformes con su impetuosidad:

"Vengo a reconciliarme con vuestra señoría, no tanto arrojándome a sus pies, cuanto estrechándole en mis brazos, a lo menos con el corazón, ya que no puedo con la boca."⁴³

Dice Iriarte que a la semana le contesta Peñaflorense "entonando un himno de amor"⁴⁴. En realidad, el conde, incluso hablando de amistad, sigue guardando su extrema reserva y decoro tanto que en su última carta vuelve la distancia y la sensación de despego palpables en las demás, salvo la sexta. Así expresa su amistad valiéndose de un campo léxico bélico:

"Reverendísimo mío: ¿con que por fin somos amigos? Seámoslo enhorabuena: seámoslo por muchos años, y seámoslo de modo que todos los que han sido testigos de nuestras reyertas lo conozcan. (...) Cese desde luego nuestra guerra: mal dije: emprendámosla de nuevo; pero sea con otras armas. (...) Arrinconemos las de los "piques y repiques", y armémonos de amor cariños y finezas. De éstas nos hemos de valer en adelante, y con éstas nos hemos de hacer otra guerra."⁴⁵

Pese a tanta declaración amistosa, estas dos cartas curiosamente abren paso en su espacio al enemigo. Ambos autores no sólo se presentan como amigos sino también como hombres capaces de crueldad y pugna si se les aboca a la enemistad. Sorprendentes cartas de amistad que dedican la mitad de una (en el caso de Isla⁴⁶) o

⁴² *Obras escogidas del Padre José Francisco de Isla*, op. cit., Carta IV, p. 191-192.

⁴³ *Idem*. Carta VII, p. 192.

⁴⁴ Joaquín Iriarte, *El conde de Peñaflorense y la R. S. B. A. P. (1729-1785)*, op. cit., p. 213.

⁴⁵ *Obras escogidas del Padre José Francisco de Isla*, op. cit., Carta VII, p. 192.

⁴⁶ "Yo para amigo maldita la cosa sirvo, sino puramente para amar; para enemigo me da el naípe y el diablo, esto es, no para enemigo personal, pues no me hago tanta merced que piense pueda tener enemigos personales; pero con los de otra casta no me ahorro, más que me lleven mil codos; porque una cigüeña tiene mucho más pico que una águila, y ya ve vuestra señoría la diferencia. Si me tocan, lo primero, en mi madre, y lo segundo, en mis hermanos, habrán de tener paciencia los tañedores; porque o en sus cabezas o en la mía se han de estrellar las guitarras; pero esto se entiende a todo compás, y en cuanto me dejen usar de la propia voluntad, que ha cuarenta años dejé en los otros calzones. Aseguro a vuestra señoría que sólo con que se hubiese verificado esta última condición, así en la persecución que padece la Compañía en Portugal (...) como en punto de Fray Gerundio, *obstrectatorum populorum decresceret et frons, /Et fieret mutae, post prima priela cicadae.*" *Idem*.

los tres cuarto de otra (en el caso de Peñafloreda⁴⁷) para describir su capacidad a defenderse del enemigo. Lo importante es guardar las apariencias en aras a ese honor español que exige para existir la avalación exterior. Por eso resulta esencial mostrar a todos que la nueva amistad que los une no es una rendición: en la contienda los valerosos luchaban en igualdad de condiciones y cesar el combate no es vencer ni ser vencido. Extrañas declaraciones de amistad que ponen de manifiesto la fuerza de resistencia al enemigo y la utilidad de la amistad como, en boca de Peñafloreda, simple acuerdo de paz entre dos guerreros de fuerzas iguales:

“Hagámonos cargo de que “Corsaires attaquant Corsaires /Ne font guère leurs affaires”y amémonos.”⁴⁸

Peñafloreda e Isla se declaran amigos (más o menos artificialmente unidos) pero siguen sin tener nada que decirse: es hora que vuelva la galleguita, Isla pidiendo a Peñafloreda que la vaya a visitar de su parte⁴⁹ y éste relatándole su entrevista:

“He visto a la gallega, que ha tenido la desgracia de haber mal parido días pasados: está ya muy repuesta; pero todavía no la viene bien el uno de aquellos dos justísimos superlativos que le dí en una carta [bellísima], bien que el otro [discretísima] le acomodan todas circunstancias y estados: estimó muchísimo las expresiones de vuestra reverencia, y me mandó se las retornase.”⁵⁰

Con su evocación y palabras de consuelo⁵¹ concluye Isla la última carta, la que cierra esta relación epistolar dando a esa mujer el protagonismo de esta correspondencia. ¿Cómo concluir cuando la temática resulta vacía? Si apuntamos tan detalladamente estas circunstancias es que nos parece notable e incluso simbólico que esta mujer a la que ambos utilizan como base común (y única) de entendimiento entre ellos no dé nada a luz. Del encuentro de tan grandes espíritus de su siglo, ¿quién se

⁴⁷ “Yo puedo decirle por lo que pasa por mí. Si tengo que poner la pluma en algún asunto serio y de cuidado, aquella me pesa infinito, y la imaginación está tan estéril y seca, que no me presenta nada provechoso; mas, haya que hacer algo con quien roza mi amor propio, entonces la imaginación hierve en especies, la pluma vuela, y yo me transformo en otro hombre; en una palabra me sucede lo que el famoso Despréaux: (...) Mais quand il faut railler, j'ai ce que je souhaite;/Alors, certes, alors je me reconnais poète;/Phoebus, dès que je parle est prêt à m'exaucer, /Mes mots viennent sans peine et courent se placer. Pero ya esto no viene al caso para nosotros. Destiérrese de nuestra conversación todo lo que huelga, no sólo a enemistad, sino aún a indiferencia.”

Ibid., Carta VIII, p. 392-393.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ *Ibid.*, Carta VII, p. 392.

⁵⁰ *Ibid.*, Carta VIII, p. 393.

⁵¹ “Conozco a nuestra galleguita. Estará consumida y más avergonzada de no haber acertado a parir, que lo están otras cuando son madres si dejar de ser doncellas per sin ser vírgenes santísimas. Es la primera cosa que ha llegado a mi noticia no había hecho a perfección: hoy la consuelo à la hâte, en virtud del aviso de usía, que ella no me lo daría sino que fuese en confesión. Usía por su parte haga lo mismo, y dígala que, pues no ha sabido ser tonta hasta aquí, no quiera aprender este oficio en adelante.”

Ibid., Cartas familiares XCII, p. 589.

hubiera imaginada que acabara en un aborto? Aquella amistad, reivindicada a todas voces para que todos puedan conocerla, concluye un intercambio mientras que lógicamente tenía que principiar un diálogo por fin verdadero. En vez de ser apertura hacia un futuro resulta ser un final consensual de una relación que no supo engendrar frutos.

Nos lleva por consiguiente a la conclusión de que no es la amistad del hombre lo que buscaba Peñafiorida cuando cruza el camino del Padre Isla sino su notoriedad. Su utilidad a la gran causa que el conde pretende exponer al público no yace en el ser sino en su producción literaria y concretamente en la extraordinaria resonancia editorial y polémica de su *Fray Gerundio*. Considerando que ya era hora de que "un protegido de los Reyes hiciera oír la voz científica de Europa por Madrid y España"⁵², la Academia Azcoitia se vale de *Fray Gerundio* como, diríamos ahora, de un portentoso soporte publicitario. Si podemos lamentar el fracaso del encuentro epistolar entre estas dos grandes personalidades, no impide que a la sombra involuntaria del genio de Isla se hayan afianzado y difundido los principios fundadores de la R.S.B.A.P.

En cuanto a Peñafiorida, si no sale ennoblecido de nuestro análisis, sale más humano, más real y por lo tanto al resquebrarse un poco el mito, más conmovedor. Por fin queda por decir que no pretendemos estudiar al hombre en su integralidad, sólo les quisiéramos hacer compartir la ínfima parte de su personalidad que trasluce de su correspondencia con Isla. Por supuesto ni lo sacamos del marco que hemos definido, ni sacamos conclusiones generalizadoras y erróneas o injustas acerca del conde de Peñafiorida. Pero eso sí, por muy gran hombre que fuera no dejaba de ser un hombre.

⁵² Joaquín Iriarte, *El Conde de Peñafiorida y la R.S.B.A.P. (1729-1785)*, op. cit., p. 187.